



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Pedagógica

(Programa del año 2022)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA II: GESTIÓN DE PROYECTOS	LIC. EDUC. ESP.-CIC. DE COM. CUR.	012/1	2022	2° cuatrimestre
		6CD		
INCLUSIVOS				

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CHAVERO, GUSTAVO FEDERICO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GARRO, SANDRA ANTONIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2022	18/11/2022	15	60

### IV - Fundamentación

Esta asignatura con características académicas de “práctica” se fundamenta en la necesidad de incorporar conocimientos esenciales del campo disciplinar del Planeamiento de la Educación para la formación profesional de las/os licenciadas/os en Educación Especial. Propuesta Académica que propone generar una actitud reflexiva acerca del proceso de planificación en general y de la elaboración y gestión de proyectos de inclusión educativa a partir del diseño de alternativas de acción y solución a los problemas que se presentan en territorios educativos asumiendo postulados teóricos del modelo de Planificación Estratégica Situacional (PES).

Se propone una alternativa de formación que aborda la problemática de la planificación en el ejercicio del rol como Licenciada/o en Educación Especial en el marco de las políticas de inclusión educativa y atención a la diversidad, entendiéndolas como el derecho que toda/o niña/o, adolescente, joven y adulto tiene de recibir una educación de calidad. Se propiciará que las/os estudiantes alcancen una integración de los aprendizajes realizados en otros campos disciplinares, articulando concepciones teóricas y experiencias prácticas. Continuar aprendiendo mediante la práctica de diseño y gestión de proyectos, en términos del autor Carlos Matus, como un proceso continuo y sistemático de análisis y discusión para seleccionar una dirección que guíe el cambio situacional, precediendo y presidiendo las acciones que le construyan viabilidad, posibilitando con determinadas estrategias construir alianzas con distintos actores para llegar a consensos. La planificación estratégica como diálogo permanente entre reflexión y acción nos acerca la dimensión futura del deber ser a la contingencia o coyuntura del hacer cotidiano.

La planificación y gestión de prácticas educativas inclusivas, no se asume en esta asignatura como un fin en sí mismo, sino que se le otorga el valor de proporcionar lecturas de contextos particulares que permiten repensar y transformar la realidad de las instituciones educativas en el marco de la igualdad de derechos de acceso, permanencia y egreso del Sistema Educativo. Competencias que definen a la/el futura/o profesional a partir de prácticas entendidas y asumidas con un sentido de acción que va más allá de la mera descripción de situaciones permitiéndoles actuar estratégicamente situados con la visión y el deseo de alcanzar situaciones de mejora.

El resultado esperado es la elaboración de un proyecto inclusivo de acuerdo a intereses y/o necesidades de la o el estudiante.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Analizar enfoques conceptuales y metodológicos de planeamiento de la educación en su origen latinoamericano a la actualidad;
- Analizar situaciones de la realidad educativa que favorezcan la inserción en tareas técnicas de planificación y gestión de prácticas inclusivas en los diferentes niveles del Sistema Educativo;
- Aplicar técnicas de diagnóstico y explicación de problemas en contextos educativos;
- Elaborar un proyecto de inclusión y de gestión viable en determinado contexto del Sistema Educativo.

## VI - Contenidos

### **Unidad 1: Modelos y prácticas de planificación**

Origen del Planeamiento en América Latina: el Modelo de Planificación Normativa o Tradicional. Obstaculizadores que incidieron en su fracaso. El Modelo actual de planificación en escenarios de transformación: Planificación Estratégica Situacional (P.E.S). Renovación conceptual y metodológica.

### **Unidad 2: Sistema Educativo: política, planificación y gestión de prácticas educativas**

Sistema Educativo: relación dialógica entre Política y Planificación. Marcos normativos que regulan la acción: Inclusión Educativa. Planes, Programas y Proyectos Estratégicos. Discurso de política educativa y las prácticas educativas: de la planificación en papel a la gestión de acciones concretas. Planificación y trayectorias educativas-escolares: Análisis de casos.

### **Unidad 3: Explicación de situaciones: problemas y gestión de cambios**

Momento Explicativo de la P.E.S.: La Situación Inicial (S.I.) como desencadenante de la elaboración del proyecto inclusivo. El Diagnóstico de Situación: conocer, comprender e interpretar la realidad institucional (explicación de situaciones). Explicación de causas y efectos de un problema: Técnica del Árbol del Problema Central. Nudo Crítico como objetivo viable de un cambio situacional.

### **Unidad 4: Elaboración y gestión de proyectos**

Momento Normativo de la P.E.S.: Diseñar la Situación Objetivo (S.O) del proyecto. Objetivos y Metas. Estrategias o líneas de acción del proyecto desde los compromisos de acción. Actividades. Planificación de Responsabilidades. Recursos: materiales, técnicos y financiamiento. Planificación del Tiempo: Gráfica de Gantt.

Momento Estratégico de la P.E.S.: Explorar posibilidades. Análisis de Viabilidad (económica, institucional y política); Construcción de escenarios.

Momento Táctico – Operacional de la P.E.S.: Gestionar es hacer. El proyecto inclusivo en acción. Evaluación de las acciones: monitoreo y evaluación de resultados.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

El Plan de Trabajos Prácticos exige el desarrollo y aprobación de tres (3) instancias:

1. Trabajo Práctico 1 (Unidad 1): desarrollo en foro del aula virtual.
2. Trabajo Práctico 2 (Unidad 2): desarrollo en foro del aula virtual.
3. Trabajo Práctico Final (Unidad 3 y 4): elaboración de un “Proyecto de Inclusión Educativa” que intente dar solución a un PROBLEMA detectado a nivel del Sistema Educativo Nacional, Provincial o Institución Educativa.

El Proyecto de Inclusión Educativa se concretará a través de los siguientes momentos:

- Presentación a las/os estudiantes de una guía de elaboración y presentación del proyecto;
- Lectura, análisis y discusión de documentos seleccionados y de elección libre de acuerdo al problema identificado;
- Revisión semanal de avance del TPF;
- Redacción y presentación del TPF.
- Socialización: cada estudiante o grupo compartirá al grupo-clase su propuesta de TPF.

## VIII - Regimen de Aprobación

Estudiantes Promocionales:

- Asistencia al 80% de las clases teóricas-prácticas.
- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de la Integración Final.

Estudiantes Regulares:

- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Examen final ante Tribunal.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] Arnáiz Sánchez, P. (2003). Educación Inclusiva: una escuela para todos. Ediciones Aljibe. Málaga.
- [2] Arnaiz Sánchez, P. (2012). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar. Innovación Educativa, (21). Retrieved from <https://revistas.usc.es/index.php/ie/article/view/22>
- [3] Barrio De la Puente, J. (2008). Hacia una Educación Inclusiva para todos. Revista Complutense de Educación Vol. 20 Núm. 1 (2009) 13-31 ISSN: 1130-2496. Universidad Complutense de Madrid.
- [4] Bernazza, C. (2004). Apuntes sobre planificación estratégica. Adaptación del texto "Introducción a la Planificación" de Ezequiel ANDER EGG - Siglo XXI – 1991
- [5] Blejmar, B. (2014). Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones. Capítulo 1. La Gestión como palabra. 1a ed. 5a reimpression. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas – ISBN 978-987-538-124-7
- [6] Chavero, G. (2015). Planificación y Gestión de Proyectos Educativos: Pensamiento, Discurso y Acción. Cap. 2 (pp. 53-100). En Fratrín, A. y Chavero, G. (Comps.). Planificación y Gestión de la Educación: una trama compleja de relaciones en el caso San Luis 1a ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L. E-Book. ISBN 978-987-733-017-5
- [7] Chavero, G. y Garro, S. (2020). El Planeamiento de la Educación y las Políticas Socioeducativas. Documento de Cátedra. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.
- [8] Cobeñas, P.; Fernández, C.; Galeazzi, M.; Noziglia, J.; Santucciono, G. y Schnek, A. (2017). Educación Inclusiva y de Calidad, un Derecho de Todos. COPIDIS (Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad) y Grupo Art. 24 por la Educación Inclusiva. Buenos Aires. Argentina.
- [9] Díaz, M. y Escudero, H. (2015). El planeamiento como proceso de construcción política. Módulo: Análisis de la gestión, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos. Instituto Nacional de Formación Docente. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- [10] Díaz, M. y Escudero, H. (2015). La lectura en la acción de planear: Ni tan particular ni tan universal. Módulo: Análisis de la gestión, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos. Instituto Nacional de Formación Docente. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- [11] Mallardi, M. (2014). La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional. Cuestiones conceptuales y aportes operativos. 1ª ed. La Plata: Dynamis. E-Book. ISBN 978-987-29828-6-7
- [12] Ministerio de Educación de la Nación (2019). Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- [13] Terigi, F. (2014). Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas. En A. Marchesi, R. Blanco y L. Hernández (Coords.), Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica (pp. 71-87). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos/ Fundación MAPFRE. Colección Metas Educativas 2021.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] Anula, A. (2013). Convención Internacional de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

Adaptación en formato de fácil lectura. Edita: Seminario de Investigación en Lectura y Edición, Grupo DILES, Universidad Autónoma de Madrid. España.

[2] Ley Educación Nacional N° 26.206 (2006).

[3] Resolución N° 311 (2016). Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad. Consejo Federal de Educación Argentina.

[4] Resolución N° 120 (2020). Certificación de Nivel Secundario de alumnos con Proyecto Pedagógico para la Inclusión (PPI). Ministerio de Educación. San Luis.

[5] Resolución N° 155 (2011). Modalidad Educación Especial. Consejo Federal de Educación Argentina.

[6] Resolución N° 174 (2012). Igualdad e inclusión educativa. Consejo Federal de Educación Argentina.

[7] Resolución N° 270 (2021). Implementación del Proyecto Pedagógico para la Inclusión (PPI) para los niveles de educación inicial, primario y secundario de todas las modalidades de escuelas de gestión estatal, privada, de autogestión y de gestión social. Ministerio de Educación. San Luis.

## **XI - Resumen de Objetivos**

El objetivo general de esta práctica es: proveer a las/os futuras/os Licenciadas/os en Educación Especial, de herramientas teóricas y prácticas sobre el proceso de planificación y gestión de proyectos educativos inclusivos desde los postulados del modelo de planificación estratégica situacional.

## **XII - Resumen del Programa**

El propósito de la materia es aportar y fortalecer la formación profesional del/la futuro/a Licenciado/a en Educación Especial en la especificidad teórica y práctica de la Planificación de la Educación.

El desarrollo de la misma se abordará desde una metodología teórico y práctica, la que exigirá la asistencia a clases presenciales y virtuales sincrónicas vía Meet y asincrónicas a través de un Aula del Campus Virtual de la UNSL, la realización de actividades individuales y/o grupales en relación directa con los conceptos teóricos desarrollados, se valorará significativamente el saber aprehendido en otras asignaturas de la carrera que posibiliten una articulación pedagógica entre éstos y la propuesta de la presente asignatura. La secuenciación de los contenidos temáticos está planificada a fin de poder avanzar desde el origen del planeamiento de la educación en América Latina, su crisis, evolución y actualidad, otorgando posibilidad a los/as estudiantes de recuperar información relevante acerca de todo aquello que les permita realizar prácticas de planificación de la educación en el Sistema Educativo en cualquiera de sus niveles operativos. A partir del análisis de información significativa de la realidad educativa actual y del pasado reciente, podrán ejercitar el uso de técnicas propias de la planificación como proceso y herramienta estratégica de acción educativa, tomar decisiones de acción pre-profesional y proponer proyectos de inclusión educativa.

## **XIII - Imprevistos**

Se desea que la propuesta académica de la asignatura se desarrolle acorde a lo planificado, sin embargo, ante imprevistos que obstaculicen la cursada, se responderá con acciones alternativas, entre ellas:

Ante la decisión institucional de suspensión de clases presenciales por motivos de cambio en la situación epidemiológica actual, se activará el uso del Aula Virtual al 100%, es decir, se cumplirá el horario de cursada con actividades sincrónicas vía Meet y asincrónicas vía participación en foros temáticos y de consultas.

Ante superposición de instancias de cursada con actividades propias del cursado de otras asignaturas, se propiciará una actitud de diálogo y acuerdos con el grupo de estudiantes con el fin de replanificar fechas y reducir las posibilidades de ausencias o fracaso académico en las instancias de evaluación u otras actividades que se propongan.

Ante las disposiciones que las autoridades de la UNSL y específicamente la FCH comunique, acordaremos en el equipo de cátedra, reuniones de análisis e interpretación de lo indicado en las normativas a fin de realizar los ajustes necesarios en nuestra propuesta académica.

Se considerará con gran significado en el proceso de enseñanza y de aprendizaje todo aporte que los-as estudiantes propongan a fin de complementar lo planificado por el equipo docente. Esto permite superar lo previsto con fines pedagógicos que revalorizan la participación comprometida del grupo clase.

## **XIV - Otros**